



Gobierno de  
**México**

**Agricultura**

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Fitosanitario

23 de abril de 2025



# Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

## Monitor Fitosanitario

### Contenido

Chile: Nueva detección y establecimiento de cuarentena de <i>Ceratitis capitata</i> en la Región de Valparaíso.....	2
Chile: Nuevas detecciones y establecimiento de cuarentena de <i>Ceratitis capitata</i> en la comuna de Pudahuel (Región Metropolitana).....	3
EUA: APHIS notifica oficialmente establecimiento y ampliación de cuarentenas de <i>Anastrepha ludens</i> en Texas.....	5
EUA: Nueva detección de la mosca linterna con manchas ( <i>Lycorma delicatula</i> ) en Tennessee.....	7

# Monitor Fitosanitario

## DIRECCIÓN EN JEFE



### Chile: Nueva detección y establecimiento de cuarentena de *Ceratitis capitata* en la Región de Valparaíso.



El 23 de abril de 2025, el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) notificó una nueva detección de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en la Región de Valparaíso, y la correspondiente delimitación del área reglamentada.

Se precisa que un ejemplar adulto de la plaga (hembra silvestre inseminada) fue capturado en un sitio de Valparaíso, originando un brote que abarca comunas de esta Región y de la Metropolitana.

La Resolución Exenta No. 1012/2025, determina como área reglamentada un polígono de 41 vértices (se indican las coordenadas), en un radio de 7.2 km alrededor del sitio de detección de la plaga. Este incorpora parcialmente a las comunas de Los Andes, San Esteban, Calle Larga y Santa María.

La Resolución Exenta No. 1013/2025, determina como área reglamentada (para el mercado de China) un polígono de 41 vértices (se indican las coordenadas), en un radio de 27.2 km alrededor del sitio de detección de la plaga. Este incorpora parcialmente a las comunas de San Esteban, Los Andes, Calle Larga, Llay Llay, Panquehue, Putaendo, Santa María y San Felipe; y totalmente a la comuna de Rinconada, en la Región de Valparaíso. Dicho radio también comprende parcialmente a las comunas de Colina y Til Til, en la Región Metropolitana.

En el contexto nacional, *C. capitata* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencias: Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) (23 de abril de 2025). Resoluciones Exentas No. 1012 y 1013/2025. Establecen regulaciones cuarentenarias para el control y erradicación de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata* w.) en los lugares que indica y para el mercado de China. Recuperado de:

[https://www.sag.gob.cl/sites/default/files/Res.1012\\_2025.7%2C2km.pdf](https://www.sag.gob.cl/sites/default/files/Res.1012_2025.7%2C2km.pdf)

[https://www.sag.gob.cl/sites/default/files/Res.1013\\_2025.27%2C2km.pdf](https://www.sag.gob.cl/sites/default/files/Res.1013_2025.27%2C2km.pdf)

# Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE



## Chile: Nuevas detecciones y establecimiento de cuarentena de *Ceratitis capitata* en la comuna de Pudahuel (Región Metropolitana).



El 23 de abril de 2025, el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) notificó nuevas detecciones de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en la comuna de Pudahuel (Región Metropolitana), y la correspondiente delimitación del área reglamentada.

Se precisa que varios ejemplares adultos de la plaga fueron capturados en sitios de la comuna referida (en el área de influencia de la campaña fitosanitaria de Pudahuel-Claudio Arrau).

La Resolución Exenta No. 1179/2025, determina como área reglamentada un polígono de 32 vértices (se indican las coordenadas), en un radio de 7.2 km alrededor del sitio de detección de la plaga. Este incorpora completamente a las comunas de Lo Prado, Estación Central y Cerro Navia; y parcialmente a las comunas de Maipo, Cerrillos, Independencia, Renca, Pudahuel, Quinta Normal, Quilicura, Santiago, Lo Espejo y Pedro Aguirre Cerda.

La Resolución Exenta No. 1180/2025, determina como área reglamentada (para el mercado de China) un polígono de 80 vértices (se indican las coordenadas), en un radio de 27.2 km alrededor del sitio de detección de la plaga. Este incorpora completamente a las comunas de San Miguel, Macul. Maipú, Providencia, San Ramon, Ñuñoa, Cerrillos, La Reina, El Bosque, Independencia, Calera de Tango, Lo Prado, Recoleta, Renca, Pudahuel, Huechuraba, La Pintana, Quinta Normal, La Granja, Vitacura, Quilicura, Santiago, Conchalí, La Cisterna, Estación Central, Cerro Navia, Lo Espejo, San Joaquín, Padre Hurtado y Pedro Aguirre Cerda; y parcialmente a las comunas de Talagante, Lampa, Pirque, Colina, Buin, Melipilla, María Pinto, Puente Alto, Curacavi, Peñaflores, San Bernardo, Lo Barnechea, San José de Maipo, La Florida, Tiltil, Las Condes y Peñalolén.

En el contexto nacional, *C. capitata* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

# Monitor Fitosanitario

## DIRECCIÓN EN JEFE

### Referencias:

Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) (23 de abril de 2025). Resoluciones Exentas No. 1179 y 1180/2025. Establecen regulaciones cuarentenarias para el control y erradicación de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata* w.) en los lugares que indica y para el mercado de China. Recuperado de:

<https://www.sag.gob.cl/sites/default/files/Res.1179.2025.7%2C2KM%20%282%29.pdf>

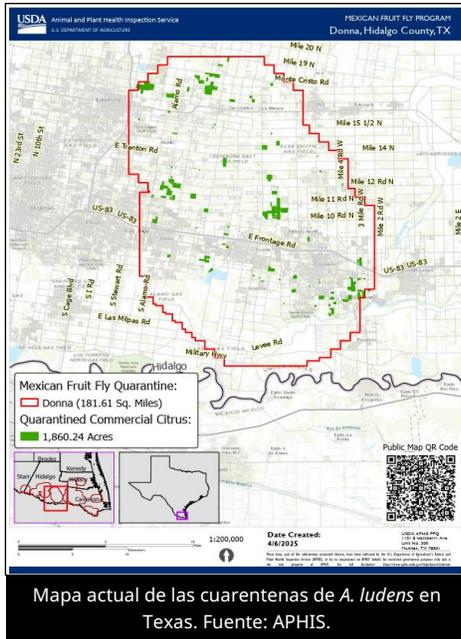
<https://www.sag.gob.cl/sites/default/files/Res.1180.2025.27.2km.pdf>

# Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE



## EUA: APHIS notifica oficialmente establecimiento y ampliación de cuarentenas de *Anastrepha ludens* en Texas.



El 23 de abril de 2025, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EUA (USDA-APHIS) notificó la actualización de las áreas bajo cuarentena de la mosca mexicana de la fruta (*Anastrepha ludens*), en el estado de Texas.

El instrumento regulatorio (DA-2025-16) describe las siguientes modificaciones:

1. Cuarentena de Sullivan City (ubicada en los condados de Hidalgo y Starr). Tras la detección de larvas en frutos de naranja agria, en una propiedad residencial, se amplía de 55.07 mi<sup>2</sup> (142.63 km<sup>2</sup>) a 79.46 mi<sup>2</sup> (205.8 km<sup>2</sup>); no se reporta producción agrícola comercial.
2. Cuarentena de Roma (ubicado en el condado de Starr). Se establece una nueva zona reglamentada, tras la detección de larvas en frutos de naranja dulce de una propiedad residencial, en un área de 43 mi<sup>2</sup> (111.37 km<sup>2</sup>); no se reporta producción agrícola comercial.
3. Cuarentena de Edinburg y Palmview (ubicado en el condado de Hidalgo). Tras múltiples detecciones en zonas residenciales y una huerta comercial, se amplía de 140 mi<sup>2</sup> (362.4 km<sup>2</sup>) a 255 mi<sup>2</sup> (660.44 km<sup>2</sup>); contiene 8,705 acres (3,522.6 hectáreas) de cítricos comerciales.
4. Cuarentena de Harlingen-Sebastian (ubicado en los condados de Cameron, Hidalgo y Willacy). Tras la detección de un adulto hembra apareada en una propiedad residencial de Lyford, se amplía de 403 mi<sup>2</sup> (1,043.78 km<sup>2</sup>) a 442 mi<sup>2</sup> (1,144.9 km<sup>2</sup>); contiene 1,474 acres (596.3 hectáreas) de cítricos comerciales.
5. Cuarentena de Donna (ubicado en el condado de Hidalgo). Tras la detección de larvas en naranjas agrias en una propiedad residencial en Edinburg, se amplía

# Monitor Fitosanitario

## DIRECCIÓN EN JEFE

de 168 mi<sup>2</sup> (434.8 km<sup>2</sup>) a 182 mi<sup>2</sup> (471.7 km<sup>2</sup>); contiene 1,860 acres (752.5 hectáreas) de cítricos comerciales.

El APHIS sigue implementando medidas para controlar y erradicar la mosca mexicana de la fruta y prevenir su dispersión hacia otras áreas de Estados Unidos.

En el contexto nacional, *A. ludens* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se realizan acciones para su control a través de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta.

### Referencia:

Servicio de Inspección en Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) (23 de abril de 2025). APHIS Establishes and Expands Mexican Fruit Fly (*Anastrepha ludens*) Quarantine Areas in Texas. Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/3dd2560>



### EUA: Nueva detección de la mosca linterna con manchas (*Lycorma delicatula*) en Tennessee.



*Lycorma delicatula*. Créditos: CABI.

El 21 de abril de 2025, la División de Áreas Naturales de Tennessee (DNA) informó una nueva detección de la mosca linterna con manchas (*Lycorma delicatula*), en dicho estado de EUA.

Se refiere que *L. delicatula* se detectó por primera vez en EUA en 2014; actualmente se encuentra presente en 14 estados, incluido Tennessee, donde ha sido informada previamente en los condados de Davidson y Wilson.

Derivado del hallazgo actual, se insta a la población a informar cualquier avistamiento de la plaga (o de sus masas de huevos), ya que esta puede causar daños graves a los cultivos y árboles frutales en el estado.

Finalmente, la División de Áreas Naturales resalta que el insecto invasor ataca a más de 70 especies de plantas, incluyendo cultivos y diversos árboles frutales (p. ej. vid y nogal) y ornamentales, así como también arbustos, arce y álamo; causándoles estrés y haciéndolos más susceptible a otros insectos y a factores ambientales.

En el contexto nacional, *L. delicatula* se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 29 entidades federativas.

Referencia:

División de Áreas Naturales de Tennessee (21 de abril de 2025). Publicación de Tennessee Division of Natural Areas. Recuperado de:

[https://www.facebook.com/story.php?story\\_fbid=1090829523073332&id=100064388841176&mibextid=wwXifr&rid=fZ9Io6RHq8dChFk0#](https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1090829523073332&id=100064388841176&mibextid=wwXifr&rid=fZ9Io6RHq8dChFk0#)

<https://www.msn.com/en-us/travel/news/tennesseans-urged-to-report-sightings-of-invasive-spotted-lanternfly/ar-AA1Dp17G>

<https://www.newsnationnow.com/us-news/mid-south/invasive-spotted-lanternfly-tennessee/>